

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16499** *CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VITELI, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución número 282/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Manuel Cachafeiro Rosales en reclamación de cantidad contra Construcciones y Pavimentos Viteli, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 3/05/2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe de 3.079,36 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente en Pontevedra a tres de mayo de 2011.

Pontevedra, 3 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110033117-1**